

*Actas del I Congreso Internacional
de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*

Fundamentos comunicativos de la interpretación simultánea

Jessica PÉREZ-LUZARDO DÍAZ
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Como citar este artículo:

PÉREZ-LUZARDO DÍAZ, Jessica (2003) «Fundamentos comunicativos de la interpretación simultánea», en MUÑOZ MARTÍN, Ricardo [ed.] *I AIETI. Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada 12-14 de Febrero de 2003*. Granada: AIETI. Vol. n.º 2, pp. 185-196. ISBN 84-933360-0-9. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI: <http://www.aieti.eu/pubs/actas/I/AIETI_1_JPLD_Fundamentos.pdf>.



Fundamentos comunicativos de la interpretación simultánea

Jessica PÉREZ-LUZARDO DÍAZ
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
jperezluzardo@dfm.ulpgc.es

Resumen

El objetivo de la presente comunicación es extender los fundamentos comunicativos de la traducción a la interpretación simultánea (IS), teniendo en cuenta las características diferenciales de ambas actividades. Una vez que se ha demostrado que la hipótesis de que el proceso de la traducción e interpretación es una operación lingüística es incorrecta, empezó el auge de las aproximaciones cognitivas y comunicativas de la traducción, que intentan abarcar todo el proceso de la actividad del sujeto de la comunicación intercultural desde su esencia cognitivo-cultural. Tras mencionar brevemente algunas de las aproximaciones más relevantes, en particular la Teoría del Sentido y la Teoría del Skopos con algunas de sus variantes, nos centramos en el modelo comunicativo de la traducción de Lvóvskaya (1997), elaborado a partir de la definición de actividad de la Teoría de la Acción, y que, en nuestra opinión, nos sirve como marco teórico general aplicable a la teoría particular de la IS. Partimos del concepto de sentido, entendiendo que se construye a partir de tres componentes: el lingüístico, el pragmático y el situacional, donde el componente lingüístico está subordinado al pragmático, que a su vez está subordinado al situacional. De la estructura del sentido deducimos que el intérprete debe poseer conocimientos de todo tipo suficientes para comprender el sentido del texto original. Con todo, la equivalencia comunicativa será siempre relativa, dado que los participantes del acto comunicativo compartirán unos conocimientos diferentes que no coinciden totalmente entre sí. A pesar de que en la IS, a diferencia de en la traducción, los factores de espacio y tiempo no cambian, surgen problemas relacionados tanto con el desarrollo lógico del tema como con las no-coincidencias entre las normas de comportamiento verbal y no verbal de las dos culturas implicadas. A partir de estas deducciones lógicas nos acercamos a los factores, de carácter cognitivo y cultural, que determinan la actividad del intérprete y las difíciles condiciones de trabajo en las que se desarrolla la actividad del intérprete (déficit de tiempo debido a que el ritmo de trabajo viene impuesto por el orador y por la coincidencia parcial de las fases del proceso, etc.). Finalmente, mencionamos y comentamos las normas traslativas de carácter comunicativo válidas para la traducción y aplicables a la IS.

Los primeros modelos de la interpretación simultánea (IS) sentaron los fundamentos lingüísticos y psicolingüísticos de la IS. Solo algunos pocos apuntaron hacia los aspectos comunicativos de la misma. Ese fue el caso de Chernov (1978), por ejemplo, que se basa en la suposición de que el intérprete parte de los factores relevantes de la situación comunicativa para realizar 'deducciones lógicas', concepto que está íntimamente ligado al principio de 'pronóstico' o 'anticipación probable'. Este principio junto al mecanismo de síntesis a partir de la redundancia [comunicativa] representan los dos pilares fundamentales de la IS en la antigua Unión Soviética. La circunstancia de que los científicos interesados en el estudio de esta actividad provinieran de las ramas de la Lingüística y de la Psicología hacía que hablar también de fundamentos comunicativos de la IS fuera ir más allá de lo que la comunidad científica del momento podía aceptar. Sin embargo, una vez que se ha demostrado que la hipótesis de que el proceso de traducción e interpretación es una operación lingüística es incorrecta o, al menos, incompleta, empezó el auge de las aproximaciones cognitivas y comunicativas de la traducción, que intentan abarcar todo el proceso de la actividad del sujeto de la comunicación intercultural desde su esencia cognitivo-comunicativa.

Los primeros pasos, como ya hemos apuntado, se dieron hace décadas. Así, en los años sesenta, surgen conceptos como *situación comunicativa* (Nida, 1964) y la aplicación de nociones de la Teoría de la Comunicación y de la Información (canales de flujo de información y redundancia semántica) al proceso de la traducción. Desde su primera obra, Seleskovitch aborda la IS como acto de comunicación. Todo acto de habla surge de un *body of knowledge* que queda sin decir, implícito, y que emerge en el otro extremo de la cadena comunicativa con el conocimiento y experiencia del oyente. Aunque nosotros nos sumamos a las objeciones al método o a la falta de rigor científico que se han hecho a la Teoría del Sentido (Gile, 1990), algo totalmente indiscutible es el importante papel desempeñado por Seleskovitch como una de las primeras en luchar contra la concepción puramente lingüística que se tenía a principios de los setenta y como pionera en la investigación especializada en interpretación como disciplina (Seleskovitch, 1976, 1978).

La aproximación funcionalista de Reiss y Vermeer ve también la traducción [y, por extensión, la interpretación], como una actividad cuya utilidad o eficacia comunicativa se mide en función del grado de cumplimiento del *skopos*, su objetivo. Los autores consideran principal el *skopos* del texto meta (TM) y no el del texto original (TO), ya que, al variar la situación comunicativa, los objetivos o funciones de ambos son diferentes. Esta visión llevada a su extremo ve en la adaptación de, por ejemplo, 'El Quijote' a un público infantil, hasta convertirlo en cuentos para niños, una variante de traducción. Nosotros creemos que la adaptación puede ser un ejercicio útil en la formación de traductores, pero que incluirla en el mismo marco teórico que la traducción resulta, cuanto menos, poco coherente. Se trata de dos actividades con rasgos comunes, ambas son actividades comunicativas interculturales, pero mientras que el producto de la traducción es comunicativamente equivalente al texto original, el producto de la adaptación es comunicativamente

heterovalente (Lvóvskaya 1997). El proceso de ambas actividades, con sus fases y subfases, así como los medios o estrategias que se empleen para alcanzar el o los objetivos de la actividad, serán sustancialmente diferentes. Esto supone que el traductor requerirá de algunas habilidades específicas para realizar una adaptación. No nos estamos refiriendo a las adaptaciones culturales necesarias para que la comunicación tenga éxito, sino a la adaptación que conlleva un cambio de función en el sentido de la Teoría del Skopos. Por todo ello, compartimos la opinión de que dos actividades básicamente distintas deben estudiarse en marcos teóricos también distintos.

En cualquier caso, para nuestro propósito, que no es otro que el estudio de la IS, la Teoría del Skopos es de utilidad puesto que, al coincidir la producción del TO casi totalmente con la del TM en tiempo y espacio (salvo en la IS por videoconferencia), la función comunicativa de ambos textos es la misma. Sin embargo, esta aproximación está pensada sobre todo para traductores y se hace únicamente referencia a que la interpretación se rige conforme a las mismas normas y reglas que la traducción, sin tratar importantes aspectos diferenciales (como las condiciones de trabajo: déficit de tiempo y coincidencia, al menos parcial, de ambas fases del proceso, carácter oral, etc.) que necesariamente influyen en el proceso de interpretación.

Holz-Mänttari va un paso más allá al situar a la traducción en una teoría general de la acción social. El traductor (o intérprete), en su calidad de experto independiente, se sitúa en el centro de una cadena comunicativa como mediador cultural, cuyas habilidades van más allá de las meramente lingüísticas o psicolingüísticas. En la misma línea, Pöchhacker (1992, 1994) nos ofrece una variante combinada de la corriente funcionalista y las ideas de Holz-Mänttari aplicadas a la interpretación de conferencias que nos parece acertada. El autor emplea el término «hipertexto»:

Within this "hypertext" of the conference, at any given point in time, there would be a specific "situation" or constellation of interacting parties producing and receiving "texts."

(Pöchhacker 2001)

Todos los textos estarán sujetos a un todo superpuesto, lo que supone que el análisis de cualquier elemento de la actividad debe tener en cuenta el contexto de la conferencia, la situación [comunicativa], y su influencia en el proceso y en el producto de la interacción comunicativa. Se trata sin duda de una aproximación compatible con la que nosotros vamos a aplicar de forma sucinta en el presente trabajo.

Lvóvskaya, en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ha continuado su labor investigadora iniciada en Moscú y ha seguido elaborando un modelo comunicativo de la traducción, que, en nuestra opinión, nos puede servir como marco teórico general aplicable a diferentes teorías particulares, entre ellas la que nos ocupa: la teoría particular de la interpretación simultánea. La autora parte, al igual que otros investigadores, de la Teoría de la Acción y su definición de acti-

vidad. Ahora bien, no enfoca el problema como los funcionalistas desde la función del TM, sino que, como ya comentamos al hablar de la Teoría del Skopos, parte de que la traducción es un acto comunicativo intercultural y equivalente, cuyo producto se puede definir como una representación comunicativamente equivalente del TO en una situación cultural diferente (Lvóvskaya 1992:313). El modelo de la estructura del sentido propuesto por la autora (*ibid.*, 1997) es extrapolable a la IS. Hablamos de *sentido* entendiendo que se trata de una categoría absolutamente subjetiva que dependerá del individuo, de las culturas; de manera que un alemán y un español en una misma situación comunicativa sentirán probablemente de manera diferente, frente al *significado*, que es una categoría lingüística con un número de signos finito de carácter objetivo, resultado del acuerdo entre los miembros de una sociedad, y enciclopédico. La estructura del sentido esta formada por tres componentes que se superponen:

- un componente lingüístico: el contenido semántico del discurso original (TO), resultado de la interacción de los significados léxicos y gramaticales. Le corresponde el nivel más bajo. Es observable: se ve en los textos escritos y se escucha en los orales. Este componente por sí sólo no es un indicador inequívoco del sentido, porque un mismo significado puede hacer alusión a distintos sentidos.
- un componente pragmático: el programa conceptual del orador, su intención o intenciones. Está por encima del contenido semántico, porque cada uno puede elegir la forma que considere más apropiada a partir de sus intenciones y de la situación comunicativa;
- y un componente situacional: la situación comunicativa en la que se está desarrollando el texto. Ésta motiva y determina la actividad del autor y a ella le corresponde el más alto nivel. En traducción habrá que tener en cuenta al autor y su idiosincrasia (idiolecto, tecnolecto, prosodia, ideología...), las circunstancias relevantes de cada acto de comunicación y, por supuesto, al destinatario y su idiosincrasia. En nuestro caso, incluye las circunstancias relevantes de, por ejemplo, un ciclo de conferencias, un orador y unos receptores dados.

Es decir, que el componente lingüístico está subordinado al pragmático, que a su vez está subordinado al situacional. Podemos afirmar que la estructura del sentido es un universal de la comunicación verbal, sea bilingüe o monolingüe, o lo que es lo mismo, el camino que recorre el autor de un texto al dar forma verbal a sus intenciones es común a ambos actos comunicativos, al igual que el camino que recorre el destinatario del texto. Ahora bien, la única diferencia entre la comunicación bilingüe y la monolingüe consiste en que la primera es intercultural. Aparte de las regularidades universales, entra en juego la diferencia entre los conocimientos de todo tipo del autor del TO y del destinatario del TM y las diferencias en

las normas de comportamiento verbal y no-verbal. Al decir pues 'bilingüe' tenemos presente 'intercultural', porque incluso los hablantes de una misma lengua pueden tener problemas de comunicación derivados de las diferencias culturales.

A la luz de nuestros conocimientos sobre la situación comunicativa (incluyendo en ella el tema de la comunicación), comprendemos en nuestra calidad de receptores e intérpretes tanto el programa conceptual del orador como el producto de su actividad comunicativa, es decir, el TO. Un orador que se prepara por escrito un discurso sin tener en cuenta la situación comunicativa (el resto de oradores, los receptores, momento del día, a primera hora o justo después de almorzar, etc.) y que no lo adapta a la realidad, seguramente conseguirá comunicar menos a su público por exceso o por defecto (puede resultar demasiado redundante o, por el contrario, demasiado técnico) que otro orador que, teniendo preparada una guía discursiva, interactúe con la situación comunicativa, haciendo referencia a oradores anteriores para evitar repeticiones o reaccionando ante las caras de incompreensión de su público e incidiendo en aquellos aspectos que necesitan aclaración. Sería anacrónico intentar romper una lanza a favor de los discursos libres en el momento en el que nos ha tocado vivir. Una de las máximas «el tiempo es oro» de la sociedad contemporánea se está llevando a sus límites y los intérpretes y profesores de IS debemos saber que suele ser una de las características relevantes de la situación comunicativa: los oradores disponen la mayoría de la veces de muy poco tiempo para exponer sus ideas o resumir, en el caso de científicos, el resultado de unas investigaciones que quizás hayan durado años.

Claro que cuanto más conocimientos compartan los participantes en el acto comunicativo, más fácil será la comunicación. Ya en 1978, Brislin proponía que los intérpretes estén presentes en las reuniones previas para conocer de antemano cuáles son las posturas e intenciones de los participantes y así facilitar su labor de síntesis (sin omitir información relevante) y puedan interpretar correctamente la comunicación no verbal. De la estructura del sentido podemos deducir que el intérprete debe poseer conocimientos enciclopédicos, de fondo y sobre la situación comunicativa que sean suficientes para comprender el sentido del TO. De ahí que podamos afirmar que la IS, al igual que la traducción, es una actividad intelectual. Además, dada la naturaleza intersubjetiva de la comunicación verbal y al hecho de que los conocimientos compartidos serán menores al total de los conocimientos de cada uno de los participantes, la equivalencia comunicativa será siempre relativa, ya que cada receptor (los receptores del TO que compartan la lengua del orador, los intérpretes, los receptores que escuchen las interpretaciones) compartirá unos conocimientos diferentes que no coinciden totalmente con los del orador. Una característica diferencial de la IS frente a la traducción escrita es que la situación comunicativa es la misma durante todo el proceso comunicativo, pero eso no evita que surjan problemas relacionados tanto con el desarrollo lógico del tema como con las diferencias entre las normas de comportamiento verbal y no verbal de dos culturas dadas.

Estas deducciones lógicas permiten acercarnos a los factores, de carácter cognitivo y cultural, que determinan la actividad del intérprete:

1. Conocimientos de fondo y enciclopédicos del intérprete, sumado a lo que el intérprete cree que saben los demás comunicantes, orador(es) y receptor(es), como representantes de sus respectivas culturas.
2. Conocimientos axiológicos del intérprete, más los conocimientos axiológicos que el intérprete presupone a los demás comunicantes como representantes de sus culturas respectivas.
3. Conocimientos del intérprete sobre las normas de comportamiento verbal y no verbal en ambas culturas, lo que incluye convenciones textuales [del discurso verbal].
4. Conocimiento del intérprete de características que puedan resultar relevantes del orador y del receptor, como su país de origen, condición social, vivencias, y de otras circunstancias de la situación comunicativa.
5. Mientras que en la traducción escrita el traductor debe estudiar las estrategias empleadas por el autor para alcanzar sus objetivos, es decir, su idiolecto, sin olvidar las convenciones textuales propias para los diferentes lenguajes, en interpretación el intérprete debe fijarse, además, en los aspectos de comunicación no verbal empleados por el orador.
6. El traductor, una vez analizado el TO, debe centrarse en aquellas dificultades que pueden encontrar los nuevos receptores en una situación comunicativa nueva para comprender el TM. En interpretación, al no cambiar las circunstancias «externas», los factores temporales y espaciales, de la situación comunicativa, es la información compartida, la que en primer lugar facilita la tarea. Sin embargo, el intérprete permanece alerta a las diferencias culturales, referencias, imágenes evocadas, etc. e intenta, en la medida en la que las condiciones de déficit de tiempo lo permitan, adecuar el TM a la cultura de llegada.

Creemos necesario apuntar que al hablar de cultura estamos incluyendo a la lengua como una de sus manifestaciones más importantes. Lvóvskaya (1998) apunta hacia la existencia de otros factores aparte de los cognitivo-culturales, entre los que señala la experiencia del profesional y las condiciones de trabajo de cada modalidad de traducción [e interpretación]. En interpretación simultánea, las condiciones de trabajo determinan el proceso, las estrategias que el intérprete emplea y las características del TM, así como las competencias necesarias para que la comunicación tenga éxito. Podemos distinguir las siguientes diferencias relevantes entre la actividad del intérprete y del traductor a partir de una tabla de Chernov (1978) en la que se compara la traducción escrita con la interpretación consecutiva y simultánea y su versión en castellano de Lvóvskaya (1992b):

- a) la forma de comunicación oral de la IS frente a la escrita de la traducción;
- b) recepción única del TO en IS, mientras que en traducción el TO se relea tantas veces como sean necesarias;
- c) coincidencia (parcial) de las dos fases de la actividad (en traducción no coinciden);
- d) ritmo de la actividad del intérprete impuesto frente al ritmo libre en traducción;
- e) el tiempo total de la actividad está limitado en la IS, ya que ésta dura como máximo unos segundos más que el TO, mientras que el tiempo dedicado a la traducción es ilimitado dentro de los márgenes del contrato (fecha de entrega).

Estas características diferenciales determinan todo el proceso. La coincidencia de ambas fases requiere, por ejemplo, una división de la atención y la anticipación a partir de deducciones lógicas. Por su parte, el ritmo impuesto por el orador y la duración limitada de la actividad hacen imprescindible la síntesis (mediante la modificación y reducción del TM con respecto al TO sin perjudicar su sentido) como estrategia y constituyen la causa de que los intérpretes expertos se corrijan más cuando los errores son comunicativamente relevantes y menos cuando se trata de errores leves de expresión. El carácter oral de la actividad hace posible la auto-corrección, las estrategias de aproximación y otros recursos que en traducción resultan inadmisibles.

Al haber tantos factores que influyen en la actividad, es posible que algunos de ellos entren en conflicto. En esos casos, será competencia del intérprete la de decidir qué factores son más relevantes en cada situación. Es más, autores como Kalina (2000:5) hablan de 'la' competencia del intérprete profesional y la describen como aquella necesaria para procesar textos en el marco de situaciones comunicativas bilingües o multilingües con el objetivo de actuar como mediador interlingüístico (en nuestra opinión, intercultural). Se incluye la capacidad de intervenir en situaciones que se caracterizan por estar determinadas por factores externos, como la presión del tiempo, la falta de autonomía semántica y las interferencias potenciales entre los dos procesos, el de producción y el de comprensión, muy próximos.

A pesar de que muchos autores han defendido que la traducción es una disciplina que carece de normas desde el paradigma lingüístico, ha habido algún intento de aplicar normas comunicativas a la traducción. Shlesinger (1989) comenta las dificultades que encuentra en la aplicación de los principios de Toury (normas traslativas) a la interpretación. Por su parte, Schjoldager (1995) quita hierro al asunto y, tras sus experimentos, apunta la manera de abordar este tipo de investigación y saca algunas normas de la IS como, por ejemplo:

[...] an interpreter is allowed to say something which is apparently unrelated to the source-text item in question, i.e. to employ the strategy of [...] Substitution Proper, provided that s/he can say something which is contextually plausible. The existence of such a norm is probably peculiar to simultaneous interpreting.

Debemos destacar el enfoque comunicativo de esta investigación, aunque, como bien apunta su autora, queda aún mucho terreno por andar. Lvóvskaya (1997:59) propone las siguientes normas traslativas de carácter comunicativo, respetando las máximas conversacionales de la Teoría de los Actos de Habla:

- 1) Una traducción no debe entrar nunca en contradicción con el programa conceptual del autor del TO, es decir:
 - a. Una traducción no debe dar lugar a falsas implicaturas, o sea, a aquellas que no se desprendan del TO;
 - b. Una traducción deber recoger las implicaturas relevantes para el programa conceptual del TO y para su comprensión por el destinatario del TM, independientemente de que estas implicaturas tengan marcadores explícitos o implícitos.
- 2) Una traducción no debe contradecir los factores relevantes de la situación comunicativa de la cultura meta, o sea, debe ser adecuada a la nueva situación.
- 3) Una traducción no debe entrar en contradicción con las normas de comportamiento verbal y no verbal de la cultura meta, en general, y con las convenciones textuales, en particular.

En una publicación posterior (Lvóvskaya 1998:33) añade la siguiente:

- 4) Una traducción debe captar las peculiaridades comunicativas y estilísticas del idiolecto del autor del TO [...].

Estas normas comunicativas de validez para la traducción son aplicables a la IS, pero es necesario realizar algunas matizaciones. A pesar de las ya mencionadas condiciones de trabajo que determinan la actividad del intérprete simultáneo, podemos afirmar que la IS debe cumplir con las dos primeras normas, ya que de no respetarlas estaría traicionando el sentido del TO. Por lo tanto, una interpretación no debe entrar en contradicción con el programa conceptual del autor del discurso original, ni debe contradecir los factores relevantes de la situación comunicativa de la cultura meta, o sea, debe ser adecuada al marco de la conferencia y tener en cuenta a los destinatarios de la interpretación. Sin embargo, consideramos que la IS ideal sería aquella que se pudiese acercar al cumplimiento de las dos últimas. El déficit de tiempo y la coincidencia parcial de las diferentes fases del proceso pueden no dejar suficiente tiempo al intérprete para reproducir, por ejem-

plo, el idiolecto del autor (así y todo, sería lo ideal), mientras que el traductor debe dedicar un tiempo de preparación al estudio de aquellos elementos propios de la forma y reflejar en el TM, en la medida de lo posible, esas características. No debemos olvidar que un intérprete simultáneo puede interpretar en una hora 24 páginas, mientras que el traductor traduce en el mismo tiempo una sola página.

Esta aproximación a la IS tiene, desde nuestro punto de vista, unas consecuencias didácticas determinadas. Por un lado, refuerza una constatación que se lleva defendiendo desde hace años: el conocimiento de lenguas no es sino un requisito previo y no es suficiente. Y por otro, nos puede resultar útil para defender un sistema de enseñanza progresivo de la IS. En este sentido, los profesores de IS deben tener presentes las diferencias y similitudes de ambas actividades comunicativas, puesto que en muchas ocasiones, al menos en el contexto español, tanto la traducción, como la interpretación se enseñan en un mismo marco: la universidad. Coincidimos con la visión crítica de Pöchhacker (1994:26-31) y Kalina (2000:16) de lo que tradicionalmente se ha venido haciendo: separar a la interpretación de la traducción, como si se tratara de dos materias de estudio radicalmente diferentes, cuando en realidad tienen tanto en común que pueden englobarse bajo una teoría general tal y como la hemos planteado en el presente trabajo. Esto supone que no respaldamos tampoco la visión de Seleskovitch (1984:53) de que la interpretación pueda servir de modelo simplificado para una teoría de la traducción y para una teoría del discurso, entendiendo que es el tipo de traducción más elemental y transparente. Las ventajas de la aproximación de Pöchhacker y Kalina (ibid.) son múltiples, porque, por un lado, tenemos una teoría general y por otro teorías particulares que pueden tratar no sólo la traducción y la interpretación, sino también distinguir entre diferentes tipos de traducción y modalidades de interpretación. Por otro lado, podemos beneficiarnos de aquellas competencias que los estudiantes han adquirido previamente en la práctica de una actividad comunicativa similar. Es habitual que los alumnos de IS hayan recibido una formación previa como traductores. Pero no sólo como traductores. Muchos planes de estudio siguen reflejando en su distribución de asignaturas por cursos la concepción de que la interpretación consecutiva debe enseñarse antes que la interpretación simultánea. Todo ello sin que, en realidad, se haya demostrado de manera empírica, las ventajas de este esquema formativo. De manera que los profesores nos encontramos con alumnos con unos conocimientos previos determinados en comunicación intercultural. Algunos autores no ven ninguna ventaja en ello y proponen ejercicios que les ayuden a «romper con el pasado» y empezar una nueva trayectoria (Padilla y Martín, 1992). Argumentan que los alumnos tienen demasiado respeto a la forma del TO, como tal, no sólo como portadora del sentido en una situación concreta, a pesar de que hayan tenido muchas oportunidades de comprender la relación 'forma - sentido' en sus clases de traducción. Lo que sin duda es cierto es que los alumnos deben asimilar que la diferencia entre la traducción y la interpretación no radica en la relación 'forma - sentido', sino en que las condiciones de trabajo extremas del

intérprete, le llevan a tener que cambiar necesariamente la forma en el sentido, debiendo ser ésta la más lacónica, dentro de lo aceptable en la cultura meta, posible.

Veamos en un ejemplo las ventajas de que el docente se apoye tanto en las similitudes como en las diferencias a la hora de enseñar la IS. Como ya hemos apuntado, las diferentes aproximaciones coinciden en la crucial importancia que tiene el que los intérpretes adquieran conocimientos de todo tipo. De ahí que los alumnos deban comprender lo fundamental de la etapa de documentación. El intérprete no sólo debe entender el tema como tal y sus matices, sino que también debe prestar atención a las características específicas del lenguaje, incluida la terminología. Además debe elaborar fichas bilingües (es el método que nosotros recomendamos) para el trabajo en la etapa de preparación. ¿Acaso no es esto lo que debería hacer un traductor antes de comenzar una traducción? Los profesores de IS podemos hacer referencia a esta realidad profesional que los alumnos ya conocen de las asignaturas de traducción y de la troncal de primer curso 'Documentación Aplicada a la Traducción' y relacionarla con la interpretación, resaltando las características diferenciales. Por ejemplo, mientras que en traducción, podemos interrumpir el proceso para ampliar nuestros conocimientos cuando encontramos una dificultad, en interpretación toda la preparación ha de realizarse antes de que comience la actividad, por lo que la etapa de documentación debe ser concienzuda y previa. Esta explicación se puede reforzar con ejercicios en los que se demuestre las dificultades añadidas que se presentan cuando se interpreta un texto sin conocimientos previos, en comparación con la interpretación documentada. Otro aspecto relacionado con la preparación diferente en la interpretación y la traducción es el del «entrenamiento». Este punto está relacionado con varias de las características diferenciales de ambas actividades comunicativas, en concreto, con la del déficit de tiempo y la coincidencia parcial de las fases del proceso. Las habilidades del traductor se entrenan traduciendo en casa y en clase los textos que el profesor propone como material de trabajo, pero las habilidades del intérprete no sólo se entrenan interpretando simultáneamente en ejercicios de clase. Es fundamental que los futuros intérpretes sean conscientes de la importancia del entrenamiento personal fuera del aula, haciendo uso de discursos grabados en cintas, de la radio, de documentales o debates en televisión, etc., porque la necesidad de alcanzar un amplio grado de automatismo (Bernárdez 1999: 209-210) en el mayor número de habilidades y estrategias adquiridas posible es un requisito para el éxito, ya que con ello será más fácil evitar situaciones de saturación.

A título de conclusión, nos gustaría señalar que la aproximación al estudio de la IS como actividad comunicativa intercultural no debe pasar por alto sus fundamentos comunicativos. Además, defendemos la idea de una teoría general que pueda abarcar todos los tipos de actividades comunicativas interculturales equivalentes (diferentes modalidades de traducción e interpretación) y desde la cual se puedan desarrollar tantas teorías particulares como sean necesarias, tal y como hemos esbozado a grandes rasgos en el presente trabajo. Creemos necesario resaltar que una inmensa cantidad de aproximaciones contribuyen a echar por tierra

conceptos que limitaban nuestras posibilidades, tanto en el estudio, como en la práctica de nuestra profesión como traductores e intérpretes, llegando incluso a crearnos complejos de inferioridad por el tipo de actividad incompleta que realizábamos. Nos estamos refiriendo a lo que Chesterman (1995) denomina «parásitos teóricos» tales como la «intraducibilidad» tan estrechamente relacionada con la inalcanzable «equivalencia lingüística», producto de las aproximaciones puramente lingüísticas. Hoy podemos afirmar que para estudiar una actividad comunicativa, sea del tipo que sea (intracultural, intercultural, comunicativamente equivalente o heterovalente), es imprescindible tener en cuenta los factores comunicativos y culturales que la condicionan y determinan. La IS se concibe como una actividad que hoy más que nunca se entiende como un proceso complejo cuyo estudio requiere tener en cuenta, no sólo y no tanto el aspecto lingüístico, sino también a todas las disciplinas relacionadas con la comunicación, el conocimiento y las culturas (sociología, pragmática, teoría general de la comunicación, teoría de la acción, psicología cognitiva...).

Referencias

- BERNÁRDEZ, E. 1999. *¿Qué son las lenguas?* Madrid: Alianza Editorial.
- BRISLIN, B. W. 1978. Contributions of Cross-Cultural Orientation Programs and Power Analysis to Translation/Interpretation. En GERVER y SINAIKO, eds., pp 205-216.
- CHERNOV, G. V. 1978. *Teoría i Práctika Sinjronnovo Perevoda* [en ruso]. Moscú: Miezhdunaródníye otnoshéniya.
- CHESTERMAN, A. 1995. Teaching translation theory: the significance of memes. En DOLLERUP y APPEL eds. *Teaching Translation and Interpreting 3: New Horizons*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 63-71.
- DOLLERUP y LODDEGAARD, eds. *Teaching Translation and Interpreting: training, talent and experience*. Amsterdam: John Benjamins.
- GERVER, D., y W. SINAIKO eds. 1978. *Language Interpretation and Communication*. Nueva York: Plenum.
- GILE, D. 1990. Scientific Research vs. Personal Theories in the Investigation of Interpretation. En L. GRAN y C. TAYLOR eds. *Applied and Experimental Research on Conference Interpretation*. Udine: Campanotto, pp. 28-41.
- KALINA, S. 2000. Interpreting Competences as a Basis and a Goal for Teaching. *The Interpreters' Newsletter*, 10, pp. 3-30.
- LVÓVSKAYA, Z. 1992. Sistema de ejercicios en la enseñanza de la traducción. *Guiniguada*, 3, pp. 309-328.
- . 1992b. *Seminario sobre la interpretación de conferencias: un enfoque metodológico* [no publicado]. Granada: EUTI.
- . 1997. *Problemas actuales de la traducción*. Granada: Granada Lingvistica.
- . 1998. The Scope of a Communicative Theory of Translation: An attempt at systematisation. En BEEBY, ENSINGER y PRESAS, eds. *Investigating Translation: selected papers from the 4th international congress on translation, Barcelona, 1998*. Amsterdam: John Benjamins.
- NIDA, E. A. 1964. *Toward a Science of Translating*. Leiden: E. J. Brill.

- PÖCHHACKER, F. 1992. The role of theory in simultaneous interpreting. En DOLLERUP y LODDEGAARD, eds., pp. 211-220.
- PADILLA, P. y A. MARTIN. 1992. Similarities and Differences Between Interpreting and Translation: Implications for Teaching. En DOLLERUP y LODDEGAARD, eds., pp. 195-203.
- PÖCHHACKER, F. 1994. *Simultandolmetschen als komplexes Handeln*. Tübingen: Gunter Narr.
- . 2001. Working within a theoretical framework. En GILE *et al.* eds. *Getting Started in Interpreting Research*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 199-219.
- REISS, K. y H. VERMEER. 1984. *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*. Tübingen: Niemeyer.
- SCHJOLDAGER, A. 1995. An Exploratory Study of Translational Norms in Simultaneous Interpreting: Methodological Reflections. En PÖCHHACKER y SHLESINGER, eds. 2002. *The Interpreting Studies Reader*. Londres: Routledge.
- SELESKOVITCH, D. 1976. Interpretation, A Psychological Approach to Translating. En BRISLIN, ed. *Translation: Applications and Research*. Nueva York: Gardner Press, pp. 92-116.
- . 1978. Language and Cognition. En GERVER y SINAIKO, eds., pp. 333-341.
- . 1984. Traducir: de la experiencia a los conceptos. *Cuadernos de Traducción e Interpretación*, nº 4, pp. 51-84.
- SHLESINGER, M. 1989. Extending the Theory of Translation to Interpretation: Norms as a Case in Point. *Target* 1 (1), pp. 111-15.